



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Inspección de Asignatura

Inspecciones de Física y Química

Pautas para cierre de cursos Inspecciones de Física y Química

En relación al próximo cierre de cursos, se sugiere atender a lo que se establece en los Artículos 54, 55 y 56 del REDE, [Reglamento de Evaluación del Estudiante](#).

Artículo 54. Al finalizar los cursos los docentes definirán de acuerdo con lo establecido en el artículo 40.-

- a) la acreditación de la unidad curricular correspondiente (Avance Moderado, Significativo o Destacado).
- b) La continuidad del proceso en aquellas unidades curriculares en los niveles de “Avance Escaso” y “Avance Mínimo”, mediante **Acompañamientos Pedagógicos Específicos (APE)**.

Artículo 55. A partir del primer día hábil posterior a la finalización de los cursos, los estudiantes que no alcancen los niveles de logro esperados participarán de los APE durante un mínimo de dos semanas, de forma obligatoria.

El equipo de gestión organizará el cronograma de los APE a través de las instancias de coordinación correspondientes, lo cual será informado a los estudiantes y familias.

Para organizar el trabajo en el APE se recomienda:

1. Planificar e implementar las actividades que se proponen en el APE en acuerdo con la sala docente y los ayudantes preparadores del centro educativo.
2. A partir de las competencias generales, específicas y los criterios de logro que se trabajaron en el desarrollo del curso, seleccionar aquellas a las que se va a dar énfasis en el APE, con la finalidad de habilitar la continuidad en los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Redactar y compartir con los estudiantes las metas de aprendizaje correspondientes a la selección realizada para esta instancia.
3. Emplear hojas de ruta, agendas, bitácoras, entre otras herramientas, para explicitar, al grupo de estudiantes, las diferentes etapas del plan de trabajo que se propone en esta instancia de acuerdo a los tiempos establecidos.
4. Emplear metodologías coherentes con las que se desarrollan durante el curso, tales como:
 - a) Portafolios (formatos papel o digital) de las producciones.
 - b) Construcción de mapas conceptuales.
 - c) Participación en murales colaborativos (en formatos variados).
 - d) ABD, Aprendizaje Basado en Diseño.
 - e) ABR, Aprendizaje Basado en Retos
 - f) ABJ, Aprendizaje Basado en Juegos.
5. Es fundamental considerar en el proceso de planificación de las actividades de esta instancia una postura de evaluación formativa haciendo énfasis en:
 - a. Definir, seleccionar y compartir con los estudiantes los criterios de evaluación en función de las metas de aprendizaje.
 - b. Identificar desde la planificación los momentos, modalidades, desempeños de los estudiantes, que evidencien los logros y dificultades en sus aprendizajes. Recoger y registrar dichas evidencias.
 - c. Realizar devoluciones formativas a los estudiantes para acompañar su proceso.
 - d. Tomar decisiones en función de la información obtenida.

Prof. José Luis González

Prof. Silvia Pedreira

Prof. Virginia Poggio

Prof. Agnia Sánchez

Inspectores de Física

Prof. Soledad Ruy López

Prof. Lorena Mazullo

Prof. Sandra Sánchez

Inspectoras de Química